

**ACTA REUNIÓN N° 18 DE CARÁCTER ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL, REALIZADA EL  
DÍA MIÉRCOLES 22 DE JUNIO DE 2011.**

Se abre la sesión a las 09:35 hrs., Presidida por Don Miguel Hernández Saffirio, ante la presencia de la Secretaria Municipal en su calidad de Ministro de Fe, contando con la asistencia de los Señores Concejales que se individualiza a continuación:

Sr. José	Peña	Sepúlveda
Sr. Fernando	Huaiquil	Paillal
Sr. Hernán	Horn	Roa
Sr. Roberto	Hernández	Apablaza
Sr. Arnoldo	Llanos	González
Sr. John	Ramirez	Barra

**TABLA:**

1. Aprobación Acta sesión anterior
2. Correspondencia
3. Cuenta Alcalde
4. Aprobación Modificación Presupuestaria Municipal
5. Aprobación Transacción para poner fin a Juicio Pago Incremento Previsional
6. Aprobación Rol de Patentes de Alkoholes
7. Aprobación aporte municipal Prog. Infraestructura Deportiva a postular IND
8. Aprobación Comodato retazo terreno Recinto Escuela Pelantaro a Centro de Padres Sala Cuna Junji
9. Aprobación Asignación Municipal para DEM valor M\$ 5.750.- año 2011
10. Presentación Plan de Trabajo Educación 2011-2016
11. Presentación Programa Promoción Salud año 2011
12. Varios

**1. APROBACION ACTA**

El acta de la sesión anterior es aprobada sin observación en forma unánime

**2. LECTURA DE CORRESPONDENCIA, la Señora Secretaria Municipal informa de la recepción y da lectura a los siguientes documentos**

- Carta de fecha 14 de Junio del Párroco de la Parroquia San Antonio de Padua por medio del cual solicita un premio para Bingo 06 de Agosto con el fin de recaudar fondos para calefacción del Velatorio.
- Carta de Doña Rosalia Riffo donde solicita autorización para ampliar en un metro lineal hacia calle Lautaro su Kiosco de venta de flores de calle Independencia.
- Carta de fecha 13 de Junio de los vecinos Laura Labrin, Nelly Becerra y Pablo Huenulao por medio de la cual insisten en solucionar el problema del cierre del Pasaje de calle Chacabuco, cerrado por doña Cecilia Apeleo.

Alcalde sobre la petición de premio a través de Programa Deportes del Departamento Social se vera que es lo que podemos aportarle, en relación al tema de la señora Rosalía Riffo Troncoso estamos todos claro de lo que se trata, me parece que no debería haber ningún inconveniente, en ese lugar no hay problema deberíamos tomar el acuerdo, en votación:

Concejal Arnoldo Llanos, aprueba

Concejal Hernán Horn, aprueba

Concejal Roberto Hernández, aprueba

Concejal José Peña, aprueba

Concejal John Ramirez, aprueba

Concejal Fernando Huaiquil, aprueba

Alcalde, aprueba

SE APRUEBA AUTORIZAR LA AMPLIACION DE KIOSCO EN 1 METRO LINEAL

Alcalde en relación al punto de la Población Centenario efectivamente trate de conversar con la Sra. Cecilia, pero no me fue posible estuve ausente durante una semana y media pero durante la presente semana haremos las gestiones para finiquitar ese tema y efectivamente medir el terreno de ella y saber si concuerda con lo que ella saneo para evitar mas problemas en ese sector, de tal manera que a la próxima sesión eso ya va a estar resuelto y no tener mas problemas.

Concejal Fernando Huaiquil respaldar solamente la petición que esta haciendo la gente de la Población Centenario y espero que en la próxima reunión del Concejo ya se hayan hecho algunos trámites, se haya avanzado en una solución que están planteando los vecinos de ese sector.

### 3. CUENTA

Alcalde antes quiero solicitar me permitan ingresar a la Tabla un punto relacionado con Indap nos acaba de comunicar que se aprobó un nuevo convenio Prodesal, son 110 familias mas de los sectores campesinos que van a tener un cuarto Modulo, en ese 4to módulo hay que aprobar un compromiso de aporte municipal es solo compromiso con posterioridad tendríamos que traer la modificación presupuestaria para el acuerdo de Concejo para los recursos, me permiten ingresarlo

SE APRUEBA AGREGAR EL PUNTO A LA TABLA.

- La semana pasada tuvimos una reunión con el Presidente nacional de la Asociación de Municipalidades va asumir la próxima semana, hay que valorar que este colega nuestro ha venido a la Región, hay que lamentar el hecho que hubo entre 8 y 10 Alcaldes, demuestra que la preocupación por el tema asociativo de los alcaldes es muy difícil lograr, en la reunión del congreso que vamos a tener la próxima semana no son muchos los avances que vamos a lograr, pero también con posterioridad mi participación en el seminario de Caldera decirles era un tema importante relacionado con experiencia arqueológico, paleontológico que me motivaron asistir que pueda significar un pequeño polo de desarrollo en una línea especial, les quiero contar que llegamos tres alcaldes y 20 técnicos entre antropólogos y arqueólogos fue bastante interesante se conocieron experiencias que son impactantes, lo que se logro de alguna medida es la posibilidad de apoyo de los técnicos y los profesionales para tener una visita acá en la comuna para conocer y ver que se puede hacer, se esperaba contar con la presencia de gente del Gobierno para dar explicación con recursos que existe para este fin, pero tampoco hubo la asistencia, es muestra de la falta de interés de participación asociativa, hoy día el Presidente que asume esta fuertemente cuestionado, dos denuncias formales que se han hecho en su contra relacionado con la entrega de terreno del supermercado Totus hay asuntos que no están claros, hay denuncia por atropello, que la comisión de finanzas de la asociación chilena hace un año que no funciona
- Informar que el día 02 de Julio se va a realizar en la comuna una reunión programada por el Gobierno Regional y entregada a una Organización de carácter privada relacionada con la consulta que se esta preparando con los pueblos indígenas, a nosotros nos va corresponder hacer la convocatoria para el día 02 de Julio durante todo el día sábado, quiero solicitar o invitar al Concejo para que se hagan presente en esa oportunidad
- Informar la actividad de este domingo el Raid de Motocicletas organizado por la Agrupación, donde hemos asumido unos compromisos, esta resuelto el aporte económico financiándole las colaciones, esta comprometido el préstamo de amplificación y escenario para el efecto, esta comprometido la presencia de paramédico, no pudimos acceder de facilitar un móvil para trasladar la gente.

Concejal Roberto Hernández señala que el Concejo se reunió y tomo acuerdo que la educación vuelva otra vez al Estado, que sea un proceso así como se realizo el traspaso, si esto no funciona, solicitar un aumento del 50% de la USE, solicitar también no endeudar los municipios, que sea costeado por el Estado, en esos términos seria la presentación de la comuna en el Congreso nacional, que se considere condiciones de la comuna, ruralidad clima, etc. que se pague subvención por matricula no por asistencia, hace entrega del acuerdo con Acta de la postura de la comuna.

*Alcalde este mismo acuerdo que aquí esta expresado se va a enviar a la Asociación chilena de municipalidades para que estos temas sean incluidos como postura comunal en el próximo Congreso Nacional*

#### **4. APROBACION MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL**

*Expone el Jefe de Finanzas Municipal Don Patricio Kehr la modificación presupuestaria por mayores ingresos están referidos por dos temas consultoría de le ejes y el aporte estatal por la segunda cuota de Construcción de viviendas sociales del año 2009 y primera cuota del año 2010 que suman \$ 12.700.000.- y la anterior \$ 8.600.000.- con un total de mayores ingresos de \$ 21.300.000.- la distribución tenemos la primera cuenta que es una asignación que va destinada al Juez de Policía Local, producto de sus calificaciones, que es primera vez que tiene derecho a una asignación mensual el año 2011.*

- Solicitaron la contratación de asignar recursos de un \$ 1.500.000.- a honorarios
- Mantención y reparación de equipos informáticos
- Arriendo de terrenos \$ 550.000.- para arriendo de un terreno al Interior del municipio
- Compra de un vehículo para Ejes

*Concejal Fernando Huaiquil el tema de los honorarios para que esta destinado*

*Alcalde lo que tengo claro es que los M\$ 5.000.- para contratar consultorías, respecto al M\$ 1.500.- no me interiorice mucho para la contratación a honorarios, dejémoslos para el final de la sesión cuando venga la Administradora y nos pueda dar una explicación al respecto*

#### **5. APRUEBA TRANSACCIÓN POR EL PAGO INCREMENTO PREVISIONAL**

*Alcalde es que este concejo apruebe realizar la transacción por parte del Alcalde para poner fin al juicio para el pago del incremento previsional, se trata habría una presentación hecha en los tribunales, que habría un acuerdo como aquí se expreso, para que el pago del incremento previsional se hiciera en los términos que todos conocemos, que es reconocer el pago desde el año 2007 y se renuncia a lo demandado de los años anteriores, esta demanda presentada en los Tribunales se hizo en conjunto con la municipalidad de Perquenco y Lautaro para que pueda provocar efecto se requiere que los tres municipios tengan el acuerdo del Concejo para poder ir al tribunal y dejar zanjado este tema, somos el único municipio que no tiene zanjado este acuerdo.*

*Concejal Arnoldo Llanos, aprueba*

*Concejal Hernán Horn, aprueba*

*Concejal Roberto Hernández, aprueba*

*Concejal José Peña, aprueba*

*Concejal John Ramírez, aprueba*

*Concejal Fernando Huaiquil, aprueba*

*Alcalde, aprueba*

**SE APRUEBA POR UNANIMIDAD**

#### **6.-APROBACIÓN ROL PATENTE DE ALCOHOLES**

*Informa el Jefe de Finanzas Don Patricio Kehr la semana pasada se entregaron las patentes finiquitadas nosotros estamos dentro de los topes máximo, hoy se hace entrega del Rol completo, son 34 patentes de alcoholes, el concejo tiene que hacer la aprobación todos tienen sus antecedentes al día.*

*Concejal Arnoldo Llanos, aprueba*

*Concejal Hernán Horn, aprueba*

*Concejal Roberto Hernández, aprueba*

*Concejal José Peña, aprueba*

*Concejal John Ramírez, aprueba*

*Concejal Fernando Huaiquil, aprueba*

*Alcalde, aprueba*

**SE APRUEBA POR UNANIMIDAD**

#### **7. APROBACION APORTE MUNICIPAL PROGRAMA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA**

*Informa el Secpla Don Jaime Solis, el Diirector IND vino a visitar las escuelas formativas, invito al Alcalde que presentemos proyectos en esta línea y este concurso que esta abierto, en dos líneas una postular en poli deportivo completos que son los anuncios presidencial de la política de deporte y la otra que es*

reparación y mejoramiento de la infraestructura, consideramos postular a dos proyectos una construcción de una multicancha en la Población el Esfuerzo y la otra iniciativa poder postular de mejoramiento terminar el patio techado de la Gabriela Mistral, respecto a las bases del concurso decía que aquellos proyectos e iniciativas con aportes municipal van a tener una ponderación especial y van a tener un mayor puntaje, en el caso particular que ustedes tienen que es la construcción de la multicancha decidimos optar a financiar un aporte municipal para la construcción de la multicancha y tiene que ver fundamentalmente con material, maquinaria, el costo del proyecto es \$ 46.526.974.-el aporte municipal \$ 4.041.720.-el costo total del proyecto es de \$ 50.568.694.-el aporte consiste en limpieza, nivelación, trazado, replanteo y base estabilizada con material pétreo, no es aporte directamente con dinero, sino que valorizado y que nos va a dar un puntaje adicional que nos va a dar mas opciones de ganar el concurso.

**Concejal Roberto Hernández** él habla de dos proyectos, hablo del Esfuerzo y del patio techado

**Secpla** les comente las dos iniciativas, señale que en esta estamos ingresando aportes, porque en la otra no tenemos partida, no hay que hacer aportes, no tenemos material, el otro proyecto va sin aporte municipal

**Alcalde** sería interesante decir que persigue el Gobierno a través del IND es la construcción de poli deportivos, llegamos a conclusión que era mucha plata que en la comuna por la infraestructura que tenemos es suficiente, además se nos dijo en el IND si eran proyectos de menos monto era mas factible que lograremos tenerlos, por esa razón se aprovecho lo que existe en la Escuela Gabriela Mistral también se va considerar un aporte porque es la finalización de una obra, por otro lado en el sector de la Población el Esfuerzo tenemos tres poblaciones Las Araucarias, El Esfuerzo y Los Jazmines, necesitan un espacio de recreación es posible hacerlo y cumplirlo a través de la construcción de multicancha.

**Alcalde** no olvidemos que a través de un proyecto PMU tenemos contemplado una plaza de maquinas en esa población, en el espacio que hay en la población las Araucarias al frente de la Gabriela Mistral

**Concejal Arnoldo Llanos**, aprueba

**Concejal Hernán Horn**, aprueba

**Concejal Roberto Hernández**, aprueba

**Concejal José Peña**, aprueba

**Concejal John Ramirez**, aprueba

**Concejal Fernando Huaiquil**, aprueba

**Alcalde**, aprueba

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, APORTE MUNICIPAL DE \$ 4.041.720.-

#### **8.- APROBACION COMODATO RETAZO DE TERRENO AL CENTRO DE PADRES SALA CUNA ESC. PELANTARO**

**Alcalde**, se hace entrega de Minuta con los antecedentes, elaborados por el asesor Jurídico, la Junji esta solicitando esto, la entrega en Comodato de un retazo de terreno de aproximadamente 15 metros cuadrados ubicado en la Escuela Pelantaro, adosado a la construcción actual de la Sala de Párvulos, exclusivamente para la construcción de Baños para el Jardín Infantil, por un periodo de 10 años, renovable.

**Concejal Arnoldo Llanos**, aprueba

**Concejal Hernán Horn**, aprueba

**Concejal Roberto Hernández**, aprueba

**Concejal José Peña**, aprueba

**Concejal John Ramirez**, aprueba

**Concejal Fernando Huaiquil**, aprueba

**Alcalde**, aprueba

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD ENTREGA EN COMODATO RETAZO TERRENO

#### **9. APROBACION ASIGNACION MUNICIPAL PARA DEM VALOR \$5.750. AÑO 2011**

**Alcalde** el nuevo Director de Educación fue postulante de un concurso, la renta del DAEN en este momento es mas menos \$ 500.000.- es una suma muy baja para el cargo y la responsabilidad que ahí se tiene, hay una ley que establece que aquellos Daem que concursaron después del mes de febrero, pueden tener una asignación hasta 200% de su sueldo como el concurso Daem fue anterior a esa fecha, lo que estamos buscando es una mejora en las remuneración del Daem por la vía de

una asignación municipal especial, con cargo al traspaso de recursos que el municipio hace al Departamento de educación es la única línea de financiamiento que tenemos

**Administradora Municipal** como lo explicaba el alcalde la ley faculta por tres acuerdos del concejo otorgar una asignación especial mensual al Daen y este caso seria de \$ 500.000.- mensuales y opera desde que se aprueba en adelante desde junio a 31 de diciembre lo que da un monto de \$ 3.500.000.-el costo para el municipio

**Concejal Arnoldo Llanos** cuando la tabla dice aprobación asignación municipal por el valor \$ 5.750.000.- año 2011

**Alcalde** la explicación es la siguiente nosotros a principios lo habíamos planteado con efecto retroactivo desde el momento que él asume, pero la ley no autoriza que sea con efecto retroactivo, hicimos la modificación correspondiente porque no estábamos en conocimiento de esa restricción

**Concejal Arnoldo Llanos** lo segundo me gustaría que no se cual será la opinión del Concejo que podamos dejar pendiente esta situación a objeto que se nos haga llegar el dictamen de la ley para revisar la breve documentación, por otro lado comparto que la renta es baja, pero cuando postula a un trabajo uno sabe a lo que va, me gustaría tener una evaluación del desempeño del DEM de tal manera tener argumentos para entregarle una asignación, aun cuando pueda estar establecido en la ley que la faculta del municipio es otorgarle esta asignación

**Alcalde** el problema que tendríamos es el siguiente, tenemos sesión de concejo la segunda semana del mes de Julio y como esto no puede ser con efecto retroactivo, seria otro mes que estaríamos en estas condiciones, la asignación se puede acordar por el resto del año si el concejo lo tiene a bien puede suspender la asignación si no esta conforme el desempeño del Director de Educación correspondiente

Concejal Arnoldo Llanos, rechaza

Concejal Hernán Horn, aprueba

Concejal Roberto Hernández, aprueba

Concejal José Peña, aprueba

Concejal John Ramirez, aprueba

Concejal Fernando Huaiquil, aprueba

Alcalde, aprueba

SE APRUEBA CON UN VOTO DE RECHAZO ASIGNACIÓN ESPECIAL TRANSITORIA PARA DEM

#### **10.- PRESENTACION PLAN DE TRABAJO EDUCACIÓN 2011-2016**

Expone el Director de Educación don Alejandro Arellano, presenta gestión curricular y administrativa, cuadro de matriculas, hay un déficit financiero obedece a una serie de factores podemos decir que son estructurales de todas las escuelas para presentarlas en octubre 2011 a la Seremi de Educación para que tengamos 7° Y 8° básico como parte de la enseñanza media, además se ha hecho un catastro escuela por escuela de quienes son nuestros profesores de enseñanza básica para poder atender a estos alumnos, con resguardo al derecho a la educación y el derecho a elegir, sino hacemos esta transformación a partir del próximo año estaríamos obligando a un plazo de aquí al 2017 que todos los alumnos del sector rural se vinieran al sector urbano, esta modificación de dar la opción y libertad de elección Otro desafío que pasa con nosotros desde el punto de vista que tenemos un Liceo Gregorio Urrutia que tiene enseñanza media profesional que tiene especialidades que es producto de la madera y adulto mayor, nos interesa potenciar las especialidades con un importantísimo numero de alumnos y (as) que quieren seguir la enseñanza media humanista científico la realidad nos indica un numero importanté de jóvenes que no tienen la opción ir a una educación técnico profesional, por lo tanto hay que fortalecer las especialidades

En el Liceo para ello se ha diseñado el desarrollo de una exposición ilustrativa a todos los del Liceo Gregorio Urrutia entre los días 7 y 8 de julio, nos están invitando a todos los alumnos de enseñanza básica de 7° y 8° básico mas padres y apoderados para que vengan a conocer el Liceo, internados y especialidades como se imparten, en Octubre vamos a presentar la carpeta para ver las nuevas especialidades en el Liceo se menciona las dos especialidades que serian especialización de enfermería intercultural y electrónica o electricidad, obedece a una encuesta que se aplico en el mes de abril a los padres y apoderados de todas las escuelas municipales y todos los alumnos de 7° a 2do medio que están inscritos en las escuelas municipales

de la comuna, quisiera señalarle al Concejo que el acuerdo del Plan Araucanía que corresponde al Plan Desarrollo de la región, a la comuna de Galvarino solamente se le podría incorporar una especialidad al Liceo, hay que fortalecer las dos especialidades que tenemos agregando nuevas para tener mas competitividad para ofertas para los jóvenes, después que pasa con la educación científica humanístico. Nosotros creemos que desarrollar el liceo Gregorio Urrutia en un liceo técnico profesional la idea es con el tiempo tengamos un liceo exclusivamente TP que seria el Liceo Gregorio Urrutia y otro liceo científico humanística en la comuna, en un espacio para poder construir este liceo, en la escuela Gabriela Mistral ahí se puede desarrollar el proyecto de incorporar en el año 2012 un curso de enseñanza media de primer año, mientras se trabaja en el proyecto para la construcción de un edificio de un liceo, la idea seria un complejo educacional que abarcaría la enseñanza pre básica hasta la enseñanza media, humanista científico productos de las experiencias escogidas el complejo educacional estamos hablando de un plazo de 5 años es decir en el año 2017 tener todos estos temas resueltos y los liceos en condiciones

Hemos ido desarrollando esta propuesta, en conversaciones con el Alcalde y la seremi de educación, hay equipos de directores de establecimientos educacionales que están aportando esta propuesta el director de la escuela Fortín Nielol, Capricho, San Juan de Aillinco, Gabriela Mistral, Rio Quillem y el Liceo Gregorio Urrutia

Alcalde en primer lugar quisiera decir que aquí tenemos un problema de competencia, el próximo año se traslada un liceo que nos hace la competencia en la comuna, un edificio con una propuesta interesante, nosotros tenemos que buscar la forma de poder entrar en la competencia para que nuestros alumnos no se vayan, lo segundo no me gusta el concepto de clientes cuando se habla de educación son beneficiarios para nosotros como educación publica objetivamente no debiéramos ocupar esa aplicación, lo digo porque si nuestra lucha ha sido permanente ante la educación publica en comunas como la nuestra es un servicio que el Estado tiene que brindarle una buena calidad a la gente que no tiene posibilidades de acceder a otro tipo de educación, finalmente lo expresado tal como lo dijo el director tiene que ser corroborado en el Padem el próximo mes de octubre cuando se presenta el Padem para el año 2012 esta es una propuesta que espero que pueda ser analizada por la comisión de educación con mayor prolijidad y posteriormente ir preparándonos para que todos los elementos contemplados estén incluidos en el Padem del próximo año

Concejal Roberto Hernández consulta si la propuesta fue consensuada con los profesores del Liceo que ellos saben y conocen del sistema

DEM es una propuesta y esta abierta a todas las consideraciones que se nos puedan hacer llegar para esta iniciativa

Concejal Arnoldo Llanos lo que señala el concejal Hernández no soy un experto en educación, pero valoro el trabajo que aquí se ha hecho, creo que nosotros tenemos que buscar otras herramientas porque aquí nos vamos a jugar el futuro de la educación de la comuna, lo que nosotros debiéramos de pedirles al liceo que ellos también elaboren su propia propuesta porque son ellos los actores principales, yo como apoderado del liceo me gustaría participar y entregar mi aporte, en el liceo hay gente que tiene 25 años que conocer mejor que nadie la realidad de la comuna, conoce a los alumnos y apoderados, debiera ser que nos hagan llegar una propuesta que nosotros tengamos al menos dos alternativas para poder aprobar esta materia en el Padem año 2012, no se ha hecho de socializar el tema con los actores principales, por otro lado la ley general de educación señala que hay que incorporar los 7° y 8° básicos a la enseñanza media y de alguna medida lo que estamos haciendo aquí es lo contrario, están pasando la enseñanza media a la básica por lo que planteaba usted que a futuro se quiera implementar un complejo educacional en la escuela Gabriela Mistral hay otras alternativas es posible trabajar de manera que tengamos dos propuestas, lo ultimo consultarle en esta elaboración han trabajado algunos profesionales que fueron contrastados exclusivamente para esto, me gustaría saber cuales son las especialidades de las personas que trabajaron en la elaboración

DEM señalarle al concejal Llanos que aquí nosotros no estamos llevando la enseñanza básica a la media, ni la media a la básica, lo que nosotros estamos haciendo es llegar con oportunidades para nuestro padres y apoderados tengan la opción de elegir, si ellos van a cambiar a sus hijos en la escuela de la comunidad del sector rural 7 y 8° básico o la va traer a la zona urbana, lo que no puede ser que nuestros padres no tengan alternativas y sean obligados de traer a los niños al liceo que esta en el sector urbano, por lo tanto estamos dando la opción de elegir.

Plantea desafíos de la gestión administrativa contable. Disminución del déficit financiero:

Mantenimiento de la matricula proyectada y aumento de la misma aumentando cobertura de educación pre escolar y educación de adultos

Ley de incentivo al retiro

Contratación de docentes, preferentemente recién egresados. En caso de requerir reponer horas curriculares con los requerimientos establecidos en la ley general de educación ley 20370, artículo 46.

Incorporación de proyectos de integración modalidad transitorios (35 alumnos por proyecto)

#### **11. PRESENTACION DE PROGRAMA PROMOCION DE SALUD AÑO 2011**

*Expone la Directora (s) Sra. Geraldine Charles se comenzó en el año 2000 y se realizó hasta el año 2010, la idea es promover estilos de vida saludable en la comuna, estos fondos iban en relación a puntajes de la comuna vulnerabilidad, con esos fondos que a nosotros nos llegaban, llevábamos un plan de trabajo, los fondos de un 70% lo destinábamos a mini proyectos, postulaban talleres laborales, club deportivos y establecimientos educacionales, eran mini proyectos que el monto no podían superar los \$ 100.000.- se tenían que enmarcar en una actividad en ciertos determinantes del programa Promoción, nosotros trabajamos en Alimentación Saludable, actividad física etc generalmente postulaban por establecimientos, talleres, club y nosotros hacíamos una selección, porque tampoco podíamos entregarles a todos, después venía una selección que aprobaban los micro proyectos, nosotros consolidábamos como Depto de salud hacíamos las compras generalmente hay talleres laborales que se le entregó telas, lanas, pinturas de géneros, a los establecimientos educacionales se le entregó implementación deportiva y artículos de librería. En el año 2009 se ingresó aprox. \$ 7.000.- En el año 2010 por el terremoto no hubo dinero para la comuna porque todo el dinero fue en ayuda, por lo tanto el único trabajo que se hizo en relación a Promoción en el año 2010 fue talleres educacionales, yo trabajé en el programa de promoción desde el año 2007 en el Depto, pero este año lo tuve que dejar por otras funciones, este año queda a cargo del Programa Promoción la Sra. Fridet Bustos trabaja en el Depto de salud, es profesora de educación física, esta contratada para el programa IND*

*Concejal Fernando Huaiquil me parece bien la idea que se está trabajando, me gustaría que se complemente con otra persona, se habló un poco el tema del ambiente, la otra vez se había hablado en el ámbito cultural mapuche podía hacerse complementario con este trabajo que está haciendo, la otra persona trabajaría la parte de fortalecimiento de la otra visión en cuanto a salud, se viera ese tema el año pasado se había dicho que se iba a trabajar el tema intercultural en el Depto. de Salud, lo otro en relación llegó una carta a lo mejor está relacionado donde salieron favorecidos un taller laboral de Chile Nuestro y ellos están pidiendo que se le pudiera colaborar en un proyecto que están trabajando*

*Directora (s) Depto de Salud agregar algo sobre lo que estaba diciendo el concejal Huaiquil en el comité vida Chile, participan muchas personas de varias organizaciones, este comité se fue apagando la idea de recuperar este comité, pero también tenemos que invitar a Daniela Asistente social del Hospital, Dideco, Encargado de Deportes etc*

#### **12. COMPROMISO APORTE MUNICIPAL AL MODULO PRODESAL N° 4**

*Alcalde informar que a raíz de la renuncia del Jefe del Programa de Desarrollo Comunitario Don Víctor Mansilla en su integración a un Grupo PDTI quedó resuelto que asuma como Jefe de Programa Desarrollo Local el profesional Don Jorge Ravanal a quien le solicito entregue la información de este aporte municipal al Programa Prodesal modulo N°4*

*Informa Don Jorge Ravanal con la premura del Indap nos ha solicitado el día lunes en la tarde que se pueda enviar el compromiso de los \$ 2.270.000.- que es el aporte para el Prodesal, eso ya se hizo por ustedes en sesión de Marzo que estaba en cuestionamiento, pero este es el 4°, en esta fecha puedan otorgar al Indap a la comuna de Galvarino, en concreto la idea que puedan formar una comisión para hacer el compromiso para que con la modificación presupuestaria que se está enviando para la próxima semana que son ajustes para ocupar los M\$ 2.270.- lo que dice adicionalmente que es equipo técnico, coordinador etc. lo mismo que está comprometido*

*Alcalde someto aprobación ese aporte*

*Concejal Arnoldo Llanos, rechaza*

*Concejal Hernán Horn, aprueba*

*Concejal Roberto Hernández, aprueba*

*Concejal José Peña, aprueba*

*Concejal John Ramirez, aprueba*

*Concejal Fernando Huaiquil, aprueba*

*Alcalde, aprueba*

**SE APRUEBA APOORTE A NUEVO MODULO PRODESAL**

*Alcalde le voy a pedir a la Administradora Municipal en relación a recursos para la contratación de honorarios de la explicación correspondiente para proceder a su votación*

*Administradora Municipal hace un tiempo atrás se pidió a ustedes la autorización de unos cometidos para la autorización de un profesional para llevar la contabilidad del Depto. de salud para que hiciera los informes contables para colocarlos al día en Contraloría del año 2008-2009 se hizo, se cumplió ya se están enviando los informes cada 15 días a la Contraloría ya vamos en el tercer trimestre, ya esta realizada hasta el año 2009, ahora nos queda el otro resto del año 2010 y lo que queda del año 2011 para dejar listo los informes contables, en el próximo concejo se va a traer cuales serian los objetivos a cumplir, en el mes de Julio – agosto con la contabilidad al día*

*Concejal Fernando Huaiquil estos recursos que se están pidiendo no es para pagar a honorarios*

*Administradora Municipal la vez pasada había presupuesto, pero la cuenta no tiene presupuesto, por lo tanto hay que asignarle recursos para traer nuevamente a ustedes nuevos objetivos para que ustedes lo aprueban y hay recién contratar a la persona*

*Alcalde nosotros teníamos un problema en la entrega de los informes contables del año 2008-2009-2010 y 2011 esos informes contables contemplan la administración municipal y los servicios traspasados, estaba al día Administración, Finanzas Municipal y Educación, pero estaba atrasado salud con los informes del Depto de salud que impedía poder entregar el conciliado, lo que se hizo fue contratar un profesional para que dejara al día lo que correspondía el año 2008 y 2009, estamos solicitando ahora recursos para que ese profesional deje resuelto el tema 2010-2011 aprobada esta modificación en la próxima sesión se traerá los objetivos específicos a cumplir por este profesional antes de proceder con su contratación.*

*Concejal Arnoldo Llanos he tenido una información extraoficial de parte de algunos dirigentes del Depto de Salud, que hablan funcionarios que no se le esta cancelando la asignación de zona, no se si a lo mejor dentro de los objetivos que se le van asignar al profesional pudiera incorporarse ese tema para que revise y se nos entregue un informe*

*Administradora Municipal Concejal hemos trabajado en eso, las asignaciones ha sido el tema de los funcionarios del Depto. de salud de hecho el tema previsional esta resuelto, hace como 15 días tuve una reunión con todos los funcionarios se les pidió a ellos hasta el 30 de Junio para que ellos presentarán sus situaciones y nos vamos a sentar después de ese día y vamos revisar caso por caso, los casos pendientes, por otro lado también son la carrera funcionaria hay reclamos, ahora hay una comisión la directora y encargado de finanzas de salud y los dirigentes de la Confusam, mas una persona que se pidió específicamente para llevar las carpetas de los funcionarios al día se fijo plazo para que revisara cada uno su situación, le pedí a la encargada de remuneraciones que me trajera los decretos de pagos de los seis meses para atrás para revisar personalmente el tema de la asignación de los funcionarios*

*Concejal Arnoldo Llanos, rechaza*

*Concejal Hernán Horn, aprueba*

*Concejal Roberto Hernández, aprueba*

*Concejal José Peña, aprueba*

*Concejal John Ramirez, aprueba*

*Concejal Fernando Huaiquil, aprueba*

*Alcalde, aprueba*

**SE APRUEBA POR UNANIMIDAD MODIFICACIÓN PRESPUESTARIA MUNICIPAL**

**13.- VARIOS**

*Alcalde que el encargado del Programa Deportes entregue información de la solicitud hecha la sesión pasada por el concejal Llanos referida a los proyectos aprobados y rechazados durante el presente año*

*Informa Marcelo Inostroza Encargado de Deporte respecto a los proyectos de FNDR se presentaron dos municipales, el campeonato internacional de futbol rural por M\$ 15.000.- y la IV feria de las tradiciones por M\$ 15.000.- el de la feria fue aprobado y el futbol rural no fue aprobado por encontrarse inaccesible por temas técnicos que apelaron, la explicación que se nos dio había otras razones, el tema lo maneja el Gobierno Regional, además nosotros como municipio hicimos los proyectos de Juvenil de Paillahue que fue adjudicado fueron por M\$ 11.000.- Juvenil Paillahue es una asociación de dos clubes de padres las casas y dos club de Galvarino de futbol rural que esta Juvenil Paillahue y Chile nuestro, en Cultura colaboramos a*

la agrupación Galicanchi que tiene la participación de los Super Cumbieros y el grupo la Nativo que nosotros presentamos y fueran beneficiadas las organizaciones

Alcalde en concreto de los dos municipales que se expresaron uno de cultura y quedo rechazado el de futbol rural

Concejal Arnoldo Llanos lo que me llamaba la atención que en la argumentación porque el cual se rechazo el proyecto de deporte, dice que no se adjunta carta de compromiso, punto 11 formulario de postulación, cancha numero 1, 2 y 3 o sea un certificado firmado por el alcalde que dijera que esas canchas iban hacer de disposición en forma gratuita sin costo alguno para inaugurar, solo por eso fue rechazado este proyecto que no se adjuntaba la carta, según con la información entregada por los consejeros regionales, no estoy en desacuerdo en absoluto, me alegro que las organizaciones privadas hayan sido beneficiadas por estos proyectos, pero a mi no me parece aceptable, que los proyectos que presento el municipio no se les haya hecho el seguimiento que corresponde, las bases es todo un proceso de revisión, de apelación, que no hemos sido capaces de sacar esa observación para ganar el proyecto como municipio, no se como catalogarlo

Encargado Deportes apelamos esa observación que el municipio es dueño de los estadios y no era necesario enviar esa carta, una vez que nosotros apelamos este tema, apareció otra empresa que no estaba considerada

Concejal Arnoldo Llanos si la municipalidad esta presentando un proyecto y dice que la actividad se va a realizar en el estadio municipal, es porque es nuestro, pero si las bases dicen que tienen que venir con punto

Alcalde efectivamente si esta es la información formal, fue un error de parte nuestra, esa responsabilidad hay que asumirla, porque si aquí dice que no adjunta carta compromiso con punto 11 del formulario de postulación cancha 1,2 y3 mas allá de suponer que no fuera necesario, cuando uno apela indudablemente que la pelea es grande para conseguir los recursos en la primera decisión se agota y después no hay posibilidades

Concejal Arnoldo Llanos lo que pasa igual que nosotros nos mantengamos al día porque es una vergüenza como el concejo regional distribuye estos recursos, por ej al municipio de Lautaro a la oficina deportes le asignaron mas de 11 proyectos a veces nosotros nos acordamos de presentar uno por cada área, creo que en lo sucesivo deberíamos presentar mas proyectos

Alcalde hace entrega al Concejal Llanos del informe respecto del estado de desarrollo de los Sumarios administrativos que se están desarrollando en el municipio

Concejal Fernando Huaiquil quisiera informar acerca de mi participación al encuentro Internacional de los Pueblos Indígenas, donde participaron representaciones de distintas etnias, donde se trabajo y analizo los proyectos de ley que se viene trabajando de las organizaciones hace bastante tiempo en las que se plantea principalmente que el Estado pueda reconocer lo que es sistema de medicina indígena aquí en Chile y a través de ese reconocimiento jurídico pudiera también potenciar y fortalecer este sistema de medicina, por lo tanto si hubiera un acuerdo generales de los representantes de los pueblos indígenas y dentro de esos acuerdos generales seguir trabajando hasta algún momento se termine de elaborar de parte de los pueblos indígenas esta iniciativa, enseguida después hacerle presente al Gobierno y a los Parlamentarios, como la cámara de Diputados y el Senado, en ese sentido una buena actividad donde se pudo llegar algún acuerdo y consensuar algunos para usar en el proyecto de ley. Aprovechar de decir que me preocupa el tema como se va avanzando en el tema de las subvenciones del Fondeve, solicita tener mas información respecto al tema

Don Jorge Ravanal informa que el Concejo aprobó que desde el 15 de junio al 15 de Agosto estaria la etapa de postulación, nos encontramos en la etapa de difusión.

Concejal Roberto Hernández informa de su participación en Seminario de la ley de franquicias tributarias, agrega que fue una excelente actividad que permitió ver nuevas formas y vera posibilidades de trabajar con empresarios forestales de la zona.

Concejal Arnoldo Llanos quisiera hacer entrega de una solicitud que se me haga llegar los antecedentes del concurso que se realizo a principios de año de un cargo de profesor del Liceo Gregorio Urrutia en especialidad de Biología y Química, lo otro el tema del terreno de la solicitud que envió la Segunda Compañía de Bomberos, estuvieron conversando con nosotros seria bueno que le diéramos una respuesta, cual era la determinación que el concejo en definitiva respecto a la petición de ellos; lo ultimo señalar que en conversaciones con vecinos del sector de la plaza manifiestan que la municipalidad a futuro considerara la ampliación de basureros, porque con el centro de pago colapsaron los basureros

Alcalde sobre el tema del Cuerpo de Bomberos vamos a tomar la decisión, tenemos que tomar en consideración que vamos hacer con la gente, creo que tendríamos que ver en la próxima porque hay tres

familias que están viviendo para darle un plazo donde se puedan instalar, en la próxima sesión lo vamos a poner en el punto en la tabla.

Se da termino a la sesión a las 12.35 horas

**ACUERDOS:**

1. SE APRUEBA ACTA N° 17 SIN OBSERVACION
2. SE APRUEBA AMPLIACION KIOSCO SRA. ROSALIA RIFFO
3. SE APRUEBA AGREGAR A LA TABLA, APROBACION APOORTE A PRODESAL
4. SE APRUEBA TRANSACCION PARA PONER TERMINO A JUICIO Y RECONOCER DERECHO DE LOS FF. MM. AL PAGO DEL INCREMENTO PREVISIONAL LEY 3.501
5. SE APRUEBA ROL PATENTES DE ALCOHOLES JULIO 2011 A JUNIO 2012
6. SE APRUEBA APOORTE MUNICIPAL DE \$ 4.041.720.- EN PARTIDAS DE MAQUINARIA Y MATERIAL MUNICIPAL, PARA POSTULAR CONSTRUCCION MULTICANCHA VILLA EL ESFUERZO.
7. APRUEBA TERMINOS DE REFERENCIA DE COMODATO CON JUNJI, DE UN RETAZO DE TERRENO CONLINDANTE A LA SALA DE PARVULOS DE LA ESCUELA PELANTARO, PARA CONSTRUCCION DE BAÑOS PARA PARVULOS, A ENTREGAR POR DIEZ AÑOS.
8. SE APRUEBA MODIFICACION PRESUPUESTARIA MUNICIPAL POR EL VALOR DE M\$ 21.300.-
9. APRUEBA OTORGAR ASIGNACION MUNICIPAL ESPECIAL TRANSITORIA AL DEM POR EL VALOR DE \$ 500.000.- MENSUALES ENTRE LOS MESES DE JUNIO A DICIEMBRE DE 2011.
10. APRUEBA COMPROMISO DE APOORTE MUNICIPAL A PRODESAL POR NUEVO MODULO POR LA SUMA DE M\$ 2.270.-

**CLARA NECULHUEQUE MARIN**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**

**MIGUEL HERNANDEZ SAFFIRIO**  
**ALCALDE - PRESIDENTE**